

Resumen ejecutivo

Obra: Construcción de los dos electroductos subterráneos de 220 kV entre la S.E. Morón y la futura SE W. Morris.

Expediente OPDS: 2145-21982/18.

El objeto del Electroducto de 220 kV es la alimentación de la futura Subestación William Morris que construirá la empresa Ferrocarriles Argentinos y que permitirá garantizar un adecuado abastecimiento de energía al ramal ferroviario General San Martín, en su recorrido entre las estaciones Retiro y Pilar.

La obra consiste en la construcción de dos ductos para instalar dos ternas de Cable Subterráneo de Aislación Sintética Sólida XLPE de 220 kV (C.S.), que vincularán la S.E. N° 067 Morón con la futura S.E. del F.C. San Martín, ubicada en la localidad William C. Morris y aprobada ambientalmente mediante la Resolución OPDS 005/17.

La longitud total de cada traza es aproximadamente de 4.000 m. y la obra descripta contempla:

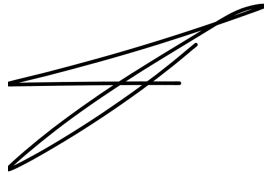
- Ejecución de 2 ductos simple terna de 220 kV.
- Tendido de C.S. 1x1200 mm² Al.
- Ejecución de terminales de cable en S.E. N° 067 Morón y en la futura S.E. del F.C. San Martín.

Los ductos a construir requerirán afectación por servidumbre administrativa de electroducto en los predios INTA Castelar y Transportes Ricco (Parcelas 362 PP y 362 ZZ, respectivamente). El primero de los predios ya está afectado por la servidumbre de la LAT 2x220 kV N° 46/48 SS.EE. Morón - Malaver.

Consideraciones sobre la obra:

- Su ejecución permitirá la electrificación del Ferrocarril San Martín actualmente impulsado con tracción Diesel generando un beneficio altamente positivo entre las estaciones Retiro y Pilar.
- La mayor parte de los impactos negativos son temporales y se asocian a la etapa de obra.
- Cumpliendo las medidas de mitigación definidas en el Plan de Gestión Ambiental, los impactos pueden ser controlados.

- Los impactos permanentes son inherentes a la actividad de distribución de energía y cumplen los estándares establecidos por la legislación vigente.
- El transporte de energía por la traza en estudio es una necesidad socioeconómica zonal.
- La operación se realizará a cargo de Edenor, una empresa con experiencia en el rubro y comprometida con el medio ambiente.



Ing. Pablo Cabral

Subgerente Coordinación Técnica y Medio Ambiente